Informe sobre el Monitoreo de Medios sobre Incidencias "Desca" en Guatemala de junio y julio de 2026

Diana Sofía Coloma López

- **Introducción**

El presente monitoreo reunió acontecimientos registrados en Guatemala del 1 junio al 31 julio de 2026, con el fin de identificar hechos relevantes que reflejan el estado de distintos derechos económicos, sociales y ambientales en el país. Desde la perspectiva de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), estos acontecimientos permitieron comprender cómo las decisiones instituciones, las movilizaciones sociales, las condiciones económicas y los factores ambientales incidieron directamente en las condiciones de vida de la población y en el ejercicio efectivo de los derechos.

Los hechos que fueron documentados durante el período evidenciaron la persistencia de diversas problemáticas que afectaron a diversos sectores del país, particularmente a poblaciones que se encuentran con mayores índices de inseguridad alimentaria, el acceso a agua potable, condiciones laborales, servicios de salud, educación y los efectos del cambio climático. Por otra parte, las manifestaciones registradas reflejaron las demandas de distintos grupos sociales frente al costo de los servicios básicos y demandaron mejores condiciones laborales. El monitoreo de medios permitió identificar respuestas de las instituciones públicas, incluyendo programas dirigidos a ampliar la cobertura académica, fortalecer la atención en salud, mejorar las condiciones de la vivienda y promover la conservación de agua y suelos.

- **Síntesis de las principales incidencias**

01 de junio de 2026, Se registraron manifestaciones a principales accesos en Santa Elena Barillas y Villa Canales del departamento de Guatemala, debido al rechazo de la población por el incremento al precio del transporte colectivo. Los manifestantes solicitaron una mesa de diálogo.

01 de junio de 2026, Guatemala enfrenta un alto índice de malnutrición infantil, la cual se encuentra caracterizada por la desnutrición, sobrepeso y obesidad. Según Endesa 2025, cuatro de cada diez guatemaltecos padecen inseguridad alimentaria y el poco acceso a alimentos nutritivos y agua potable. El incremento de consumo de bebidas azucaradas y productos ultraprocesados han aumentado el riesgo de enfermedades crónicas que afectan principalmente a hogares rurales e indígenas.

01 de junio de 2026, durante el año 2025 en Guatemala se observó una estabilidad laboral, con leves variaciones de desempleo, informalidad e ingresos, según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua. Por otra parte, el área rural enfrenta riesgos relacionados con el cambio climático y una posible desaceleración del envío de remesas desde Estados Unidos. Dichos factores pueden afectar las cosechas, reducir las oportunidades de trabajo temporal y una limitada producción agrícola.

01 de junio de 2026, docentes y estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala solicitaron a la Corte de Constitucionalidad anular la reelección de Walter Mazariegos como rector, señalando irregularidades y exclusión de electores durante todo el proceso.

05 de junio de 2026, El Ministerio de Salud reportó baja ejecución del presupuesto en programas de prevención y control de tuberculosis, ITS y VIH/sida, a pesar de los aumentos en Guatemala. En mayo de 2026, en tratamientos de tuberculosis se ejecutó un 16.82% y sobre ITS y VIH un 18.02%. Especialistas resaltaron la importancia de fortalecer la prevención, el diagnóstico y el acceso a tratamientos.

09 de junio de 2026, el Ministerio de Salud confirmó la presencia de E. coli, arsénico y nitratos en fuentes de agua utilizadas en distintos municipios del departamento de Guatemala. Análisis evidenciaron riesgos para la salud, como enfermedades gastrointestinales, daños renales y cardiovasculares. Las autoridades de salud manifestaron la necesidad de fortalecer el tratamiento de agua, implementar sistemas de filtración y garantizar agua segura para el consumo.

10 de julio de 2026, Fundación Bi impulsó Hogares Saludables en el municipio de Camotán del departamento de Chiquimula, en donde siete de cada diez viviendas son de piso de tierra. Entre 2024 y 2026, el proyecto construyó alrededor de 1,563 de pisos de concreto, entregó eco filtros y benefició a más de 9,378 personas en 60 comunidades en 6 departamentos. La iniciativa integra educación financiera y alianzas público-privadas para fortalecer el bienestar familiar.

12 de julio de 2026, Guatemala activó la prohibición de importar productos que hayan sido producidos mediante trabajo forzoso, por medio del Acuerdo Ministerial 377-2026. El Ministerio de Trabajo coordinó con los ministerios de Economía y Relaciones Exteriores mecanismos de cooperación, intercambio de información y un listado de empresas que practican dichas prácticas. Dicha medida fue tomada a partir de los estándares laborales internacionales.

14 de julio de 2026, la Policía Nacional de Tránsito (PMT) informó sobre la movilización de dos manifestaciones de trabajadores de salud en la calzada Roosevelt, quienes solicitaron un aumento salarial y el abastecimiento de los centros asistenciales. Integrantes de la Junta Directiva del sindicato ingresaron al Ministerio de Salud y se reunieron con las autoridades para presentar sus demandas. Posteriormente, el Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud informó que se acordó crear una comisión para analizar posibles escenarios de incremento salarial.

20 de julio de 2026, El Programa de Salud Escolar superó el millón de atenciones durante 2026, tras sustituir el seguro médico privado implementado anteriormente. El MSPAS, con apoyo del Mineduc, atendió a estudiantes de centros educativos públicos, entregó más de dos millones de medicamentos y brindó cobertura a unos 36 mil establecimientos. Las principales consultas estuvieron relacionadas con infecciones respiratorias, enfermedades gastrointestinales y accidentes. Además, el programa proporcionó asistencia económica a familias por fallecimientos de estudiantes.

22 de julio de 2026, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) destinó Q300 millones en la implementación del programa Suelos y Agua para el Futuro, por el tiempo de sequía y las irregularidades de la época lluviosa las cuales afectaron los cultivos. Dicha iniciativa incorporó el sistema Keyline de captación de lluvia, favoreciendo su infiltración y conservando la humedad del suelo. Por otra parte, se capacitaron a técnicos, extensionistas y productores para poder aplicar dicha metodología a los 340 municipios a nivel nacional.

22 de julio de 2026, Transportistas de Tuc-tuc bloquearon la carretera que comunica la cabecera departamental de Totonicapán y Quiché, como medida de protesta ante el incremento en los precios de los combustibles y en rechazo al uso del etanol.

24 de julio de 2026, el Ministerio de Educación presentó en Cobán el Currículo Local Q'eqchi', una herramienta pedagógica que integró la cosmovisión, el idioma y los saberes ancestrales de las comunidades originarias de Alta Verapaz. La iniciativa buscó adaptar los procesos educativos a la realidad cultural del pueblo Q'eqchi' y fortalecer el aprendizaje desde sus tradiciones.

31 de julio de 2026, el Ministerio de Educación (Mineduc) creó un programa de subvenciones dirigido a organizaciones, asociaciones, fundaciones e instituciones que brindan gratuitamente servicios de educación extraescolar. La iniciativa buscó ampliar la cobertura educativa para población en condiciones de vulnerabilidad y fortalecer la formación académica, técnica y laboral.

- **Conclusiones**

Los resultados del monitoreo muestran que uno de los principales retos continúa siendo la reducción de la distancia entre las acciones de las instituciones con las verdaderas necesidades de las comunidades. Más allá de la creación de programas y respuestas ante situaciones específicas, las noticias que fueron documentadas del 1 de junio al 31 de julio de 2026 reflejaron la importancia de mejorar la capacidad de respuesta del Estado, fortalecer la coordinación entre instituciones y asegurar que los recursos disponibles se traduzcan en acciones de mejora para la población. Desde la perspectiva DESCA, esto implica prestar atención en las desigualdades que dificultan el acceso a derechos y dar seguimiento sobre las situaciones que afectan a las poblaciones marginadas, de manera que las acciones públicas respondan a las necesidades de la población.